



Apertura marabilla.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVILLAS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE.

Como este mismo caso ha de presentarse en lo sucesivo, y tal vez nose para combinable, ni que Parais encuentre tan fácilmente los Neuron para favorecer a V. y al Pueblo, ni que los vendedores se combengan por la misma causa a dar espera alguna, se hace indispensable que concluyamos con proponer el medio que la Diputacion deya insinuado. A. V. S. es notorio que en circunstancias menos agravantes, y en época que eran menores los Neuron fundado que ahora amenazaba de una total falta, precedido acuerdo de V. S. en que se dio todas sus facultades al Excmo. Sr. Gobernador en su Presidente, que era entonces D. Pabril de Sica, y a los exponentes para que de acuerdo con su Excmo. tratasen de algun abvio q. auxiliar lo fondo del Porto, se consiguió q. el Distinguido Patrio himo el comercio de esta Ciudad se sub-

